



Bases y Condiciones del Sorteo

"Transfiere \$10 a tus amigos y gana Tenpesos - Agosto 2025"

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser mayor de 14 años y titular de una Cuenta de Provisión de Fondos Teenpo ("Cuenta Tenpo") o ser mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Prepago Mastercard Tenpo digital o física ("Tarjeta Tenpo");
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
3. Realizar, durante el periodo de vigencia del sorteo señalado en la cláusula tercera de estas bases, a través de la funcionalidad "*Transferencia a amigos en Tenpo*" de la App Tenpo, la siguiente acción:
 - a. Un pago de un monto de \$10 (diez pesos chilenos) a un tenpista.
4. Mientras más pagos hagas, **a distintos usuarios**, más posibilidades tienes de ganar.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante del sorteo, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Cuál es la vigencia del sorteo?

- Desde: 10:00 horas del 19 de Agosto de 2025.
- Hasta: 23:59 horas del 24 de Agosto de 2025
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia del sorteo, informando oportunamente.

CUARTO: ¿Quiénes serán ganadores? ¿Cómo y cuándo se sortea el premio?

- **Ganadores:** Cumplidos con los requisitos de la cláusula segunda, se seleccionarán 12 ganadores:
 - 10 Ganadores por un premio de 100.000 Tenpesos
 - 2 Ganadores de un premio de 500.000 Tenpesos
- **Cómo se seleccionarán los ganadores:** Los 10 ganadores de 100.000 Tenpesos serán seleccionados por sorteo aleatorio mediante un sistema informático. El segundo premio,

correspondiente a los 500.000 Tenpesos, se le entregará a los dos usuarios que realicen más transferencias durante la vigencia del sorteo.

- Para hacer el sorteo, se consideran sólo los usuarios que envíen un pago a través de la funcionalidad *"Transferencias entre amigos en Tenpo"* de \$10 a usuarios únicos. Cada participante podrá ganar sólo un premio, por ende, los usuarios que ganen los premios de 500.000 Tenpesos, no podrán participar del sorteo por un premio de 100.000 Tenpesos.
- **Cuándo se realizará el sorteo o selección de ganadores:** 2 de Septiembre de 2025.
- No se seleccionarán ganadores suplentes.

QUINTO: ¿Cuál es el premio y cómo se comunica a los ganadores?

- **Premios:**
 - 10 ganadores recibirán **100.000 Tenpesos cada uno.**
 - 2 ganadores recibirán **500.000 Tenpesos cada uno.**
- El ganador será informado a través de una notificación vía correo electrónico o una notificación push a través de la App Tenpo ("Medios Oficiales").
- El premio será abonado, hasta un plazo máximo de 72 horas hábiles.
- El premio de 500.000 Tenpesos será abonado en 5 pagos mensuales de 100.000 Tenpesos.
- El premio no será canjeable de otra forma o por otro medio.
- En caso de que exista error en el abono de Tenpesos y se entregue al participante cuando no corresponda o se entregue una cantidad superior a la establecida en el presente sorteo, Tenpo podrá anular dichos abonos y/o descontar la suma correspondiente, ya sea en Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono. Adicionalmente, Tenpo podrá hacer esas anulaciones y descuentos en caso de devoluciones, cancelaciones y desconocimientos de transacciones; y por actuaciones fraudulentas del Cliente.

SEXTO: Plazo de reclamación.

Para hacer reclamos sobre este sorteo deberá contactarnos desde el término de su vigencia y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

SÉPTIMO: ¿Cuáles son las exclusiones?

- Se excluye a los empleados o funcionarios de Tenpo Technologies SpA, y a los de sus empresas relacionadas Tenpo SpA y Tenpo Payments S.A.
- Se excluye la participación de cuentas del segmento Business, solo pueden participar si mantienen cuentas Tenpo en su calidad de persona natural.

- Se excluye la participación de clientes que mantengan pagos pendientes (en mora) al momento en que el sorteo esté vigente.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia del sorteo, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los beneficiarios del presente sorteo.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** Estas bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios del sorteo.

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.

DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?

Tenpo Technologies SpA.